



## CONSTANCIA -AD REFERENDUM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026

### ID 479591 - CONSTRUCCION DE PAVIMENTO PETREO EN DISTINTOS PUNTOS DE LA CIUDAD - AD REFERENDUM

La Junta Municipal de la Ciudad de Salto del Guaira, hace constar que en las Ordenanzas que aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Municipalidad de Salto del Guaira, para el Ejercicio Fiscal 2026, estarán prevista la partida presupuestaria para el financiamiento del llamado **Objeto de Gastos 521 Fuente de Financiamiento Ley Nº 5404/2015 COMPENSACION POR LA DESAPARACION DE LOS SALTOS DEL GUAIRA.**

| Año  | Tipo | Programa | Sub Prog. | Proyecto | Objeto de Gasto | F.F. | O.F. | Dpto. | Monto             |
|------|------|----------|-----------|----------|-----------------|------|------|-------|-------------------|
| 2025 | 2    | 3        | 1         | 0        | 521             | 30   | 78   | 14    | Gs. 2.553.739.227 |

A los fines que hubiere lugar, se expide la presente constancia, a los 07 del mes de enero del año dos mil veinte y seis.



Carras Ramírez Lagraña  
Secretario General



Lic. Claudio González Areco  
Presidente H.J.M